



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA N° 067/17
MINISTERIO DE DEFENSA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
CIRCULAR 4/16 SIGEN
(Personal Contratado)

Tabla de Contenidos

Informe	1
Objetivo	1
Tarea realizada	1
Comentarios	1
Conclusión	2
Anexo I	3



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORIA N° 067/17
MINISTERIO DE DEFENSA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
CIRCULAR 4/16 SIGEN
(Personal Contratado)

Objetivo

Verificación de la tarea realizada por el Organismo respecto de los contratos, celebrados bajo el régimen del Decreto N° 1421/02, que deban informarse dentro de los TRES (3) días de efectuada una contratación de personal o modificación de la misma, mediante el aplicativo correspondiente, al Registro Central de Personas Contratadas (RCPC) por el tercer trimestre de 2017.

Tarea realizada

Las tareas se desarrollaron conforme a las Normas de Auditoría Gubernamental aprobadas por Resolución SGN N° 152/02, y consistieron en:

- ✓ El análisis del marco normativo vigente.
- ✓ La verificación y análisis de las constancias de remisión al Registro Central de Personas Contratadas (RCPC) por el tercer trimestre 2017.
- ✓ Las tareas de verificación se llevaron a cabo en base a la documentación remitida por NO-2017-23764681-APN-DGPYB#FAA de fecha 10 de octubre del corriente.

Comentarios

Constancia de la remisión al Registro Central de Personas Contratadas:

Tercer trimestre 2017

- Fecha de remisión 03 de agosto de 2017. Código de seguridad 2000. Alta (tres agente).
- Fecha de remisión 08 de septiembre de 2017. Código de seguridad 700200. Alta (un agente).

El total de la planta de personal civil contratado se encuentra constituida por 122 Agentes Civiles, los cuales se encuentran bajo el régimen del Decreto N° 1421/02.



Ministerio de Defensa
Unidad de Auditoría Interna

Conclusión

Como resultado de las tareas realizadas, se informa que no se advirtieron inconsistencias en relación a la documentación remitida por el Organismo, la que fue sujeta a análisis.

Dr. Pablo L. Lestingi
Auditor Interno
Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, octubre de 2017